



Sevilla, 13 de febrero de 2017

La Universidad de Sevilla estudiará, catalogará y exhibirá los fondos del patrimonio histórico de Altadis

Ambas instituciones firman un convenio de colaboración que supone un paso adelante en la constitución del Museo de la US

La Universidad de Sevilla y Altadis han firmado un convenio de colaboración en el cual se establece el acuerdo para estudiar, catalogar y exhibir desde la institución académica los fondos del patrimonio histórico-artístico, cultural e industrial que Altadis conserva desde que en el siglo XVIII se construyese el actual edificio de la Fábrica de Tabacos, hoy sede del Rectorado de la US. Dicha firma constituye un paso importante en la consolidación de la recuperación y puesta en valor del patrimonio.

Más allá del componente de los bienes que integran este patrimonio, hay una memoria tejida a lo largo de los siglos en este edificio de la calle san Fernando, denominado por entonces como un Escorial tabaquero, siendo durante muchos años el edificio industrial mayor de Europa. Este hilo de la memoria no es otro que el patrimonio inmaterial de las personas, sobre todo mujeres, que trabajaron en la fábrica y que forjaron la leyenda de las cigarrereras y del mito universal de Carmen.

La Real Fábrica de Tabacos es uno de los elementos más representativos del patrimonio de la Universidad de Sevilla. Dicha construcción, convertida en sede universitaria a partir de 1950, enlaza a la institución académica con el patrimonio industrial de la ciudad de Sevilla.

El convenio supone asimismo un paso importante para la constitución del Museo de la Universidad de Sevilla en el Rectorado, donde se exhibirá parte de este patrimonio, junto con el de la Universidad, como símbolo de una identidad moderna y de excelencia con más de cinco siglos de existencia, al modo que ya lo han hecho universidades como Cambridge, Yale o Dallas.

En las salas de este Museo, en el que se está trabajando, el visitante podrá conocer la historia de la Universidad desde sus orígenes hasta la actualidad, la relación del edificio con la historia del tabaco a través de los fondos de Altadis, previamente catalogados y cedidos para esta exhibición de la colección permanente en las salas del Rectorado, así como el patrimonio histórico-artístico y científico de la Universidad.



Este convenio permitirá a las dos instituciones iniciar la colaboración en todas aquellas actividades que traten de poner en valor el patrimonio cultural material e inmaterial ligado a ambas entidades.

En opinión de Juan Arrizabalaga, Presidente de Altadis, “con la firma de este convenio ponemos el primer paso para conseguir materializar un objetivo que viene persiguiendo nuestra Compañía, como es el de ceder a la ciudad de Sevilla gran parte de nuestro legado y patrimonio cultural tabaquero. De esta manera, se perpetuará la estrecha relación de Altadis con Sevilla, que fue cuna del tabaco. Nuestros lazos con esta ciudad se remontan varios siglos atrás y forman parte de las raíces de nuestra Compañía, por lo que la firma de este convenio es muy importante para nosotros”.

“Quiero agradecer -ha añadido- a la Universidad y a su Rector su excelente disponibilidad y la oportunidad que nos ha brindado para que una de las salas del Museo esté dedicada a la historia y la cultura del tabaco, que forma parte también de la de Sevilla”.

Por su parte, el rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, ha resaltado que "estamos ante la historia de un reencuentro, porque con el fondo del patrimonio histórico e industrial cedido por Altadis, la Universidad recupera una parte de su leyenda. Una leyenda inmortal e internacional. La que la une al edificio de la antigua Fábrica de Tabacos, al edificio industrial mayor de la Europa de siglo XVIII, a las trabajadoras que conformaron una imagen de la mujer mitificada en Carmen”.

“Altadis entra en la Universidad porque esta colección es también un viaje al futuro, porque la Universidad presenta su pasado en un Museo, donde exhibir su patrimonio histórico, artístico y científico. La colección de Altadis reforzará sin duda el contenido del Museo, porque al valor de las colecciones universitarias se añade en este caso la excepcional relación de edificio y colección, continente y contenido, de una colección única que recuperaremos para el conocimiento y disfrute de la ciudad y el país”, ha añadido Castro.